

207791

207791

23 NOV



F.C. 9-6-1976

(B6JD)

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UNA CAPSULA DE BOTELLA PERFECCIONADA" a favor de la firma italiana MIRA LANZA S.p.A. residente en Mira, Provincia de Venecia (Italia)

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a una capsula de botella con tapa roscada.

5. La finalidad del invento es proporcionar una capsula de botella del mencionado tipo, la cual esté provista de una cámara para alojar cualesquiera pequeños objetos destinados al utilizador del contenido de la botella, como por ejemplo figuritas de papel, bolsitas con crema o perfume, etc.

10. La referida finalidad se cumple según el invento porque la tapa roscada presenta, a distancia radial alrededor de su manguito tapa provisto de una rosca interior y que puede enroscarse en el cuello de la botella que hay



que tapar, un manguito externo que se extiende por su borde libre inferior hasta una parte conjugada del cuerpo de la botella y delimita una cámara anular para alojar pequeños objetos.

5. De preferencia, el manguito externo de la tapa roscada puede fijarse de manera amovible, por su borde inferior en especial mediante un precinto de garantía, al cuerpo de la botella.

10. La modalidad de realización de la cápsula de botella se representa en el dibujo anexo, en el cual:

La figura 1, muestra un corte vertical de una cápsula de botella conforme al invento.

15. La figura 2 muestra una sección transversal por la línea II-II de la figura 1.

20. La cápsula 1 de botella representada consiste en una tapa roscada 3 que representa una superficie superior obturadora 103 y un manguito lateral cilíndrico 203, provisto de una rosca interior. La tapa roscada 3 puede enroscarse en el cuello 104 de la botella que hay que tapar, el cual está provisto de una rosca exterior. El estancamiento puede realizarse de cualquier forma que se desee. En la modalidad de realización representada, la superficie obturadora 103 de la tapa roscada presenta, en su parte superior, un elemento de estancamiento 113, anular elástico, que sobresale hacia abajo con una superficie externa cónica, acoplándose de manera estanca, a modo de tapón, en la boca del cuello 104 de la botella.

25. La tapa roscada 3 posee una parte cilíndrica superior 303 en forma tubular, que representa una prolongación



207791

5. del manguito tapa 203, la cual sobresale de la superficie obturador 103 de la tapa y está unida por su parte superior con su manguito externo 2 que rodea radialmente, a distancia, a la tapa roscada 3, es decir, al manguito tapa 203.

El manguito externo 2 se ensancha ligeramente hacia abajo en forma cónica y se extiende hacia abajo más allá del borde inferior del manguito tapa 203.

10. El borde libre inferior 102 del manguito externo se apoya sobre una parte del cuerpo 4 de la botella y está unido de manera desmontable con el cuerpo 4, de la botella por medio de un precinto de garantía.

15. La distancia radial entre el manguito tapa 203 y el manguito externo 2 que rodea a la tapa roscada es tal que entre ambos manguitos 203 y 2 forma una cámara 5 para alojar pequeños objetos destinados al utilizador del contenido de la botella, como por ejemplo para lojar por lo menos una figura 6 impresa en papel o cartón y/o por lo menos un envase con crema o perfume 5, u otro objeto semejante. La unión amovible entre el cuerpo 4 del frasco y el borde inferior 102 del manguito externo 2 impide que puedan caerse fuera los objetos contenidos en la cámara 5. Una vez anulada dicha unión, o sea, después de desgarrar el precinto de garantía y otras desenroscadas del cuerpo 104 de la botella
20. la tapa roscada 3, es decir, toda la cápsula 1 de botella, pueden extraerse los objetos 6, 7 contenidos en la cámara
25. 5.

La cápsula 1 de botella constituida por el manguito externo 2, 102 y la tapa roscada 3 provista de una superficie obturadora 103, un manguito tapa 203, un elemento de



ostancamiento 113 y una prolongación superior 303, está fabricada de una sola pieza con material sintético.

5. Entre el manguito tapa 203 y el manguito externo 2 dispuesto de manera distanciada del primero, pueden disponerse unas nervaduras radiales que refuercen la cápsula 1 de botella y subdividan la cámara 5 existente entre el manguito tapa 203 y el manguito externo 2. La tapa roscada 3 puede estar provista de una tobera de pulverización dispuesta en la superficie obturadora 103.

10.

= . =

N O T A

15. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones, con prioridad de la demanda italiana nº 15223 B/73 del 26 Noviembre 1973

20. 1.- Una capsula de botella perfeccionada con tapa roscada, caracterizada en que la tapa roscada (3) presenta a distancia radial alrededor de su manguito tapa (203) provisto de una rosca interior y que se enrosca en el cuello (104) de la botella (4) que hay que tapar, un manguito externo 2, que se extiende por su borde libre inferior (102) hasta una parte conjugada del cuerpo de la botella, delimitando una cámara anular (5) destinada a alojar pequeños objetos (6, 7).

25.

2.- Capsula de botella de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada en que el borde inferior (102) del manguito externo (2) puede fijarse de manera amovible al cuerpo (4) de la botella.

3.- Cápsula de botella de conformidad con las rei-



207791

- vindicaciones 1 y 2, caracterizada en que el borde inferior (102) del manguito externo (2) puede fijarse al cuerpo (4) de la botella mediante un precinto de garantía.
5. 4.- Cápsula de botella de conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada en que el manguito externo (2) se extiende hacia arriba más allá de la superficie obturadora (103) de la tapa roscada (3) y está unido por su borde superior a un saliente tubular (303) superior de la tapa roscada.
10. 5.- Cápsula de botella de conformidad con la reivindicación 4, caracterizada en que la parte sobresaliente tubular superior (303) de la tapa roscada (3) posee el mismo diámetro que el manguito tapa (203).
15. 6.- Cápsula de botella de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada en que el manguito externo (2) se ensancha hacia abajo en forma cónica.
20. 7.- Cápsula de botella de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada en que entre el manguito tapa (203) y el manguito externo (2) se hallan dispuestas unas nervaduras para reforzar ambos manguitos (203, 2) y para subdividir la cámara (5).
25. 8.- Cápsula de botella de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada en que la superficie obturadora (103) de la tapa roscada (3) está dotada de una tobera pulverizadora.
- 9.- Cápsula de botella de conformidad con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada por ser de una sola pieza y estar hecha de material sintético.
10. Una cápsula de botella perfeccionada.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 23 NOV. 1974

p.a.

D. P.

JAMES [unclear]

dv.

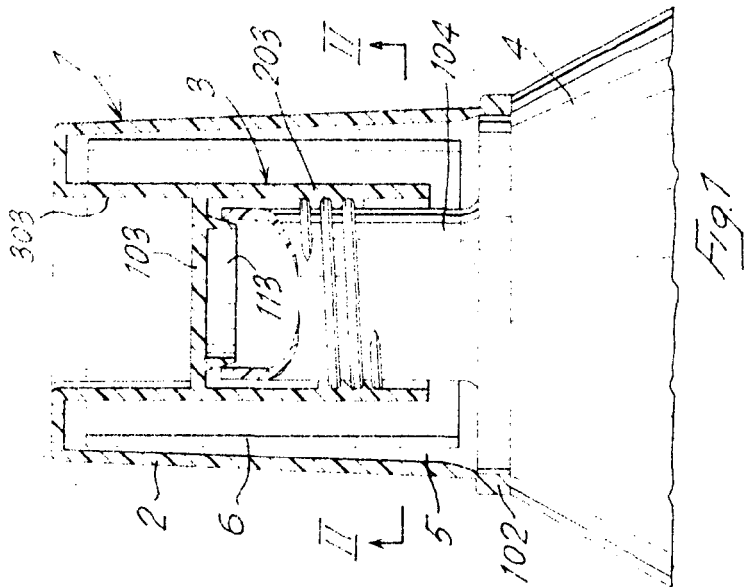


FIG. 1

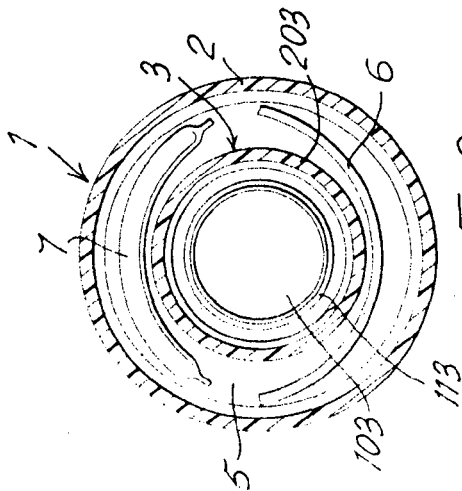


FIG. 2

23 NOV. 1974

MADRID. a
P. A.

JANIBASERN
P. P.